

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	233140	10 Y
	21	FECHA DE PRESENTACION		
	22			

MODELO DE UTILIDAD

233140

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"CAJA MEJORADA PARA EL TRANSPORTE

71 SOLICITANTE (S)

ALLIBERT ESPAÑOLA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

C/. Barcelona, s/n Polg. Inds. LA LLAGOSTA (Barcelona)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

ALLIBERT ESPAÑOLA, S.A.

74 REPRESENTANTE

D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

Concedido el registro en la forma expresada y conforme a los datos que figuran en las presentes descripciones y dibujos.

OTRÍCESE COMO PRIMERA PAGINA DE LA MEMORIA

20 JUN. 1978

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una caja mejorada para el transporte.

5. En la invención se ha ideado una caja para el transporte, del tipo moldeada preferentemente en plástico duro, la cual presenta en su fondo exterior y embocadura unos medios destinados para permitir el apilado en lleno de una pluralidad de cajas y el apilado en vacío de las mismas.
10. Dichos medios están concebidos de tal manera para que el apilado en lleno se efectúe boca con fondo, efectuándose el encaje ^{por} deslizamiento, de manera automática, con lo cual se simplifica ventajosamente la operación.
15. Por otra parte, el apilado en vacío se realiza, tomando como ejemplo tres cajas, boca con boca, y fondo con fondo.
20. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.
- En los dibujos:
- La figura 1, muestra una vista parcial en perspectiva de la caja.
25. La figura 2, es una perspectiva de dicha caja vista por su fondo.
- La figura 3, manifiesta una perspectiva de dos cajas apiladas en lleno.
- La figura 4, es una perspectiva de tres cajas api-

ladas en vacío.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una caja, designada en general por -1-, cuyos testeros -2- son de mayor altura que los laterales -3-.

5. Dichos testeros -2- presentan regresados prismáticos -4- en cuyas bases superiores existen ranuras -5-, alineadas aptas para recibir por deslizamiento lateral a los nervios -6- del fondo -7- de la caja superior, en un apilamiento en lleno. Entre los regresados -4- queda localizado el saliente rectangular -8- del fondo en relieve -9- de la caja.
- 10.

Para el apilamiento en vacío, este se inicia disponiendo las dos cajas inferiores encajadas boca a boca, tal como se aprecia en la figura 4. Este encajado se realiza merced al deslizado de los prismas -4- en las guías -10- previstas en las caras internas de los laterales -3-. En dicha apilado, un testero queda exterior a la caja inferior, y el opuesto queda interior a ésta.

- 15.
- La tercera caja de dicho apilamiento en vacío, siguiendo con la figura 4, se dispone fondo con fondo con respecto a la inmediata inferior y defasada de la misma la altura del saliente trapezoidal -11-, de manera que la base mayor de uno de dichos salientes realice tope contra la base menor del saliente inferior.
- 20.

- Contribuye también el apilado estable de las cajas que nos ocupan, el hecho de que las costillas -12-, son de mayor altura que el fondo general de la caja, presentando estas costillas unos planos inclinados -13- de refuerzo. Las costillas de una y otra caja realizan una trabazón entre sí.
- 25.

Asimismo, los extremos -14- de las costillas -12- realizan tope con los contornos trapeociales -11- evitando el desplazamiento lateral de las cajas.

5. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar
10. todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . . =

N O T A

15. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

1.- Caja mejorada para el transporte, caracterizada esencialmente por el hecho de presentar en los testeros de la misma sendos regruesados prismáticos provistos
20. en su bases superiores de unas ramuras hendidas alineadas, destinadas para recibir, en la posición apilada en lleno, a unos nervios previstos en el fondo saliente de la caja, quedando localizado entre los cuerpos prismáticos un contorno rectangular de dicho fondo relativo a su lado menor;
25. porque los laterales mayores de la caja presentan en su cara interna unas guías para recibir a los cuerpos prismáticos, en la posición apilada en vacío boca a boca; y porque el fondo saliente de la caja presenta unas costillas sobresalientes que quedan trabadas con costillas similares

de otro fondo, en la posición apilada en vacío, obteniéndose un apilado estable, en cooperación con costillas que forman un trazado trapeoidal recto que evita el desplazamiento lateral.

5. 2.- Caja mejorada para el transporte.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

10.

Madrid, a - 4 ENE. 1978

p.a.

~~JAIMÉ ISERN CUYÁS
P. R.~~

FIG. 3

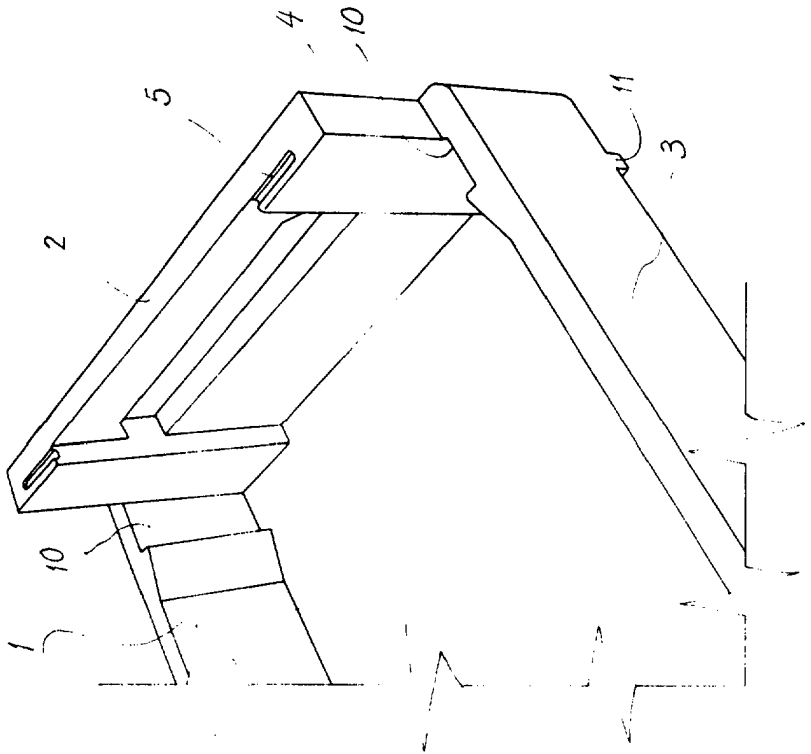
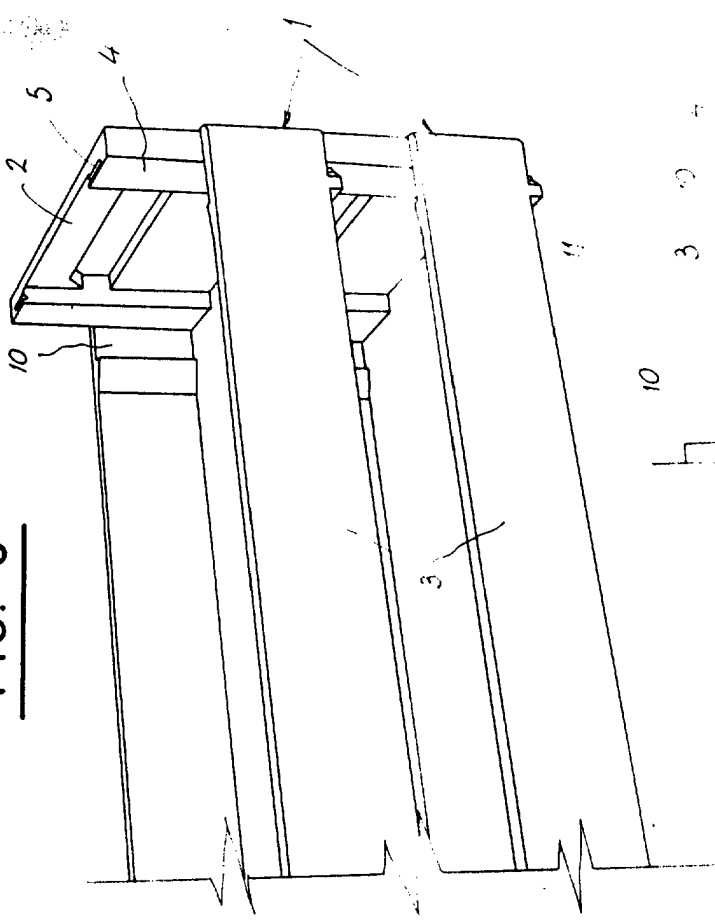
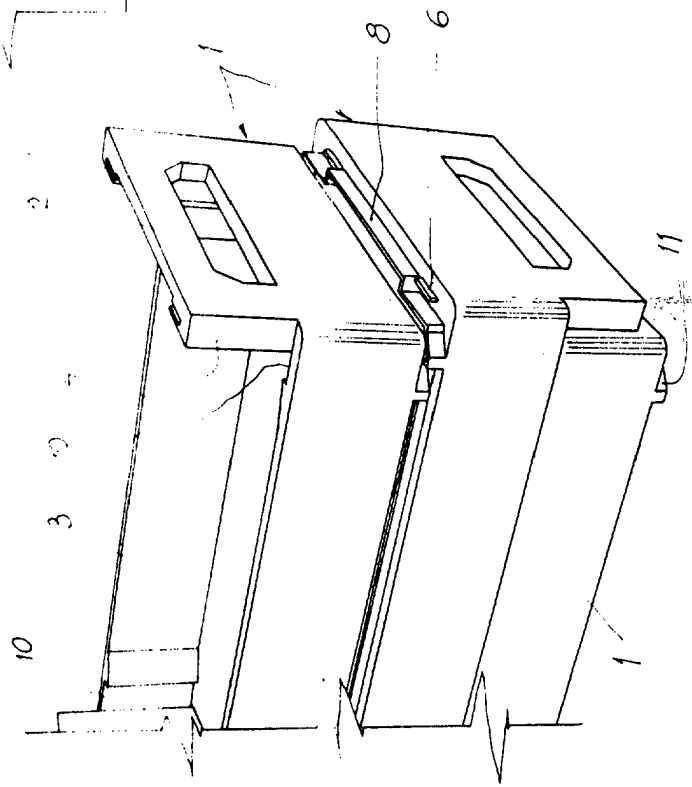


FIG. 1

FIG. 4

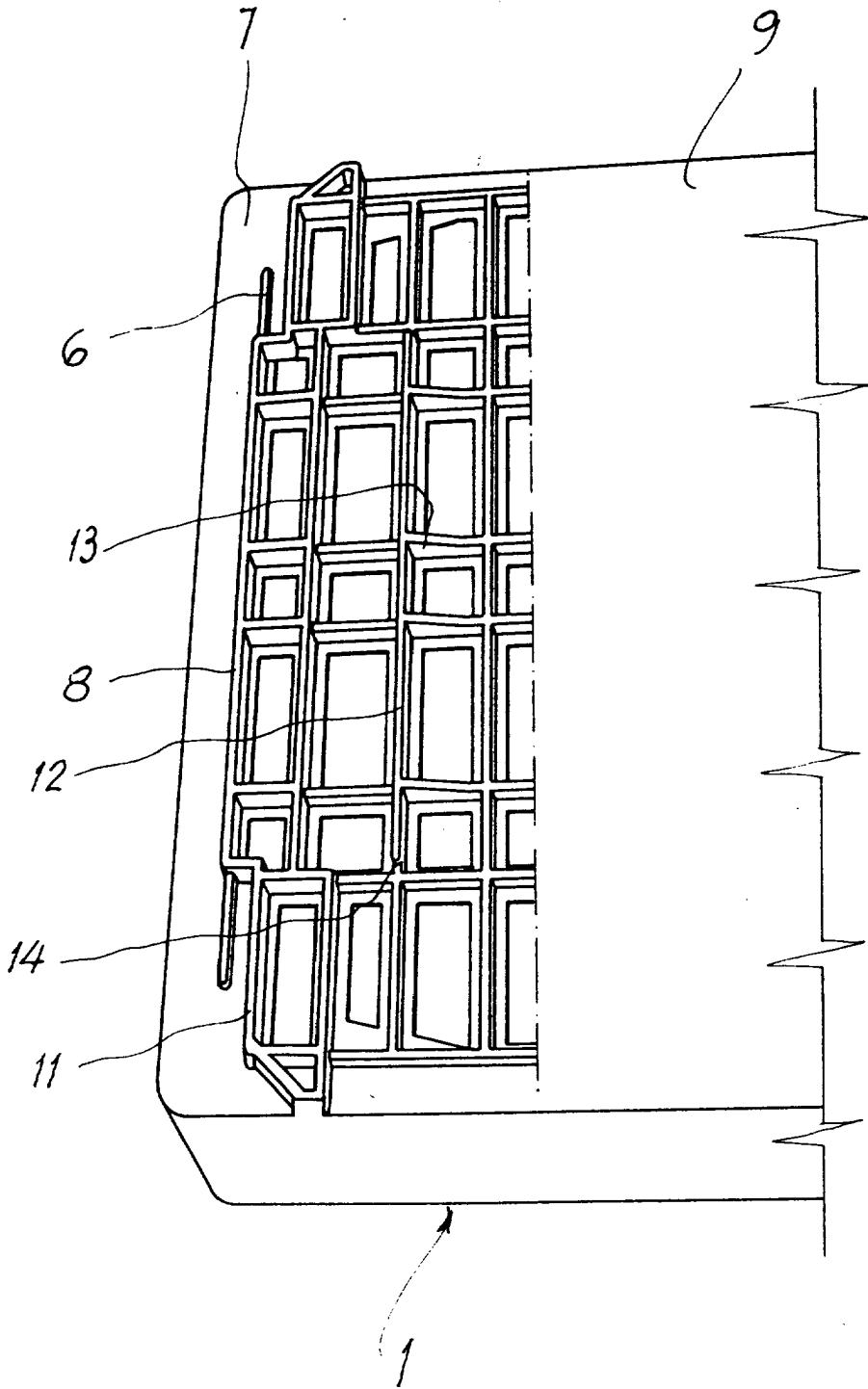


Madrid, a 4 ENE. 1978
P. a.

~~JANIE ISEBA-GUYAS
P. P.~~

3

FIG. 2



Madrid, a 4 ENE. 1978
p. a.

JAIMÉ ISERN GUYÁS
P. P.